

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO "ESCUDO URBANO C5"

En la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; siendo las 11:00 horas, once horas del día 13 trece de febrero del 2019, Dos Mil Diecinueve, se reúnen en la Sala de Crisis del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5", con domicilio en la calle Paseo de la Cima, número 434; en el Fraccionamiento el Palomar, previa convocatoria y estando presente los señalados los C.C. Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y titular que preside esta Junta de Gobierno, Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, Director General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5", en su calidad de Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno Mtro. Salvador González de los Santos, Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, En representación del Dr. Gerardo Octavio Solís Gómez, Fiscal Estatal; General Ret. Daniel Velasco Ramírez, Secretario de Seguridad; Dr. Alain Fernando Preciado López, Subsecretario General de Gobierno, en representación del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno; Lic. Sergio Alfaro Galán, Director de la OPD, En representación de C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario de Hacienda; Dr. Yannick Raymond Nordin, Director de SAMU Jalisco, en representación del Dr. Fernando Petersen Araguren, Secretario de Salud; Lic. Alfonso Gutiérrez Santillán, Comisario de Seguridad Pública Municipal del Salto, en representación de Lic. Ricardo Said Santillán Cortez, Presidente Municipal del Salto; Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, en representación de C. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara; Arq. Carlos Méndez Gutiérrez, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

Ixtlahuacán de los Membrillos, en representación de Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, Secretario General del Ayuntamiento de Juanacatlán, en representación de C. Adriana Cortés González, Presidente Municipal de Juanacatlán; Lic. Agustín Jesús Jiménez Ibarra, Director del C4 de Tlajomulco de Zúñiga, en representación de Ing. Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; Mtro. Pedro Vicente Viveros, Jefe del Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque en representación de C. María Elena Limón García, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque; Arq. Juan Antonio González Mora, Presidente Municipal de Tonalá; Mtro. Roberto Alarcón Estrada, Comisario de Seguridad Pública de Zapopan, en representación de C. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan; Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, en representación de L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, Presidente Municipal de Zapotlanejo; Lic. Humberto Guevara Carrillo, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica de Escudo Urbano C5; Mtro. Marcos Alejandro Vargas Medrano, Encargado del Despacho de la Agencia Metropolitana de Seguridad; Lic. Carlos Velásquez S. en representación de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, y Alfredo Ulloa Higuera, Director Operativo de la Policía Vial, en representación de la Secretaría de Transporte.

Mismos que firman la presente acta al margen y calce, con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5"**, en debido cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5", bajo el Siguiente:

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Bienvenida por parte del Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad.
3. Declaratoria de Quórum Legal.
4. Conformación de los Integrantes de Junta de Gobierno
5. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
6. Seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada con fecha 09 de noviembre del 2018, respecto del reglamento interno y transferencia de recursos.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades del Director General Ing. Alejandro Plaza Arriola, correspondiente al periodo comprendido del 06 de diciembre del 2018, al 08 de febrero del 2019.
8. Propuesta, presentación y, en su caso aprobación de los nombramientos del personal directivo del organismo.
9. Presentación del proyecto presupuestal y en su caso aprobación de la creación de 75 plazas operativas y 3 plazas administrativas; éstas últimas para la conformación del Órgano Interno de Control.
10. Transferencia al OPD, de todos los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, tal y como se ordena en los artículos transitorios SEGUNDO Y TERCERO de la Ley Orgánica del Escudo Urbano C5.
11. Se informa la ampliación y en su caso aprobación del presupuesto 2019 autorizado, así como del presupuesto mínimo requerido para la operación de este Organismo.
12. Asuntos varios.
13. Clausura.

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

PUNTO PRIMERO

En uso de la voz el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno manifiesta:

"Bien buenos días a todos doy una muy cordial bienvenida a esta, a esta reunión de junta de gobierno de nuestro C5 y siendo las once horas de este día trece de febrero del Dos Mil Diecinueve, damos inicios a esta la tercera reunión ordinaria para proceder al siguiente orden del día de su desahogo primero como lo señala el punto número uno del orden del día se tiene por cumplido el registro de asistencia por lo aquí presentes, pido por lo tanto al director general de este organismo Ing. Alejandro Plaza Arriola, quien funge como secretario técnico se sirva pasar lista a los asistentesSecretario".

El Ing. Alejandro Plaza Arriola Director General del Organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, en uso de la voz responde:
"Gracias Doctor, gracias doctor con permiso el pase de lista sería Lic. Humberto Guevara Carrillo Director Jurídico del C5

Lic. José Neftalí de la Torre Parra Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Zapotlanejo

El Maestro Roberto Alarcón Estrada Comisario de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento de Zapopan

Maestro Pedro Vicente Viveros Jefe del Gabinete del Honorable Ayuntamiento de Tlaquepaque

El Lic. Agustín Jesús Jiménez Ibarra Director del C4 del Honorable Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

El Arquitecto Carlos Méndez Gutiérrez Jefe de Gabinete del Honorable Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos

Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara

Lic. Alfonso Gutiérrez Santillán Comisario de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Salto

El Arquitecto Juan Antonio González Mora Presidente Municipal de Honorable Ayuntamiento de Tonalá

Doctor Yannick Raymond Nordin Director de Servicio del Sistema de Atención Médica de Urgencias del Estado de Jalisco

Lic. Alfaro Galán Director del Organismo Públicos Descentralizados de la Secretaria de la Hacienda Pública

Doctor Alain Fernando Preciado López Subsecretario General de Gobierno

Maestro Marco Alejandro Vargas Medrano Encargado del Despacho de la Agencia Metropolitana de Seguridad

El Maestro Salvador González de los Santos Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal

El General retirado Daniel Velazco Ramírez Secretario de Seguridad Publica

Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Coordinador Estratégico de Seguridad

Y su servidor Ing. Alejandro Plaza Arriola Director del C5".

El Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno manifiesta: "Muy bien pues habiendo por un hago la correspondiente declaratoria legal de que se puede

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019,

celebrar esta sesión de la junta del organismo se da cuenta de la conformación de los nuevos integrantes de esta junta y pasamos a continuación al siguiente punto marcado con el número CINCO del orden del día y concedo uso de la voz al Ing. Plaza como Secretario Técnico, para que de lectura al orden del día”.

El Ing. Alejandro Plaza Arriola, Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- “1. Registro de asistencia.*
- 2. Bienvenida por parte del Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad.*
- 3. Declaratoria de Quórum Legal.*
- 4. Conformación de los Integrantes de Junta de Gobierno*
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
- 6.- Seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada con fecha 09 de noviembre del 2018, respecto del reglamento interno y transferencia de recursos.*
- 7.- Presentación y en su caso aprobación de informe de actividades del Director General, Ing. Alejandro Plaza Arriola, correspondiente al periodo comprendido del 06 de diciembre del 2018, al 08 de febrero del 2019.*
- 8.- Propuesta, presentación y en su caso aprobación de los nombramientos del personal directivo del organismo.*
- 9.- Presentación del proyecto presupuestal y en su caso aprobación de la creación plazas operativas y 3 plazas administrativas, éstas últimas para la conformación del Órgano Interno de Control.*
- 10.-Transferencia al OPD, de todos los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos tal y como se ordena en los artículos transitorios SEGUNDO Y TERCERO de la Ley Orgánica del Escudo Urbano C5.*

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

11.- Se informa la ampliación y en su caso aprobación del presupuesto 2019 autorizado, así como del presupuesto mínimo requerido para la operación de este Organismo.

12.- Asuntos varios.

13.- Clausura”.

El Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno, en uso de la voz señala: “Gracias Secretario, de esta orden del día del cual **ya se han agotado por cierto CINCO PUNTOS**, pongo a su consideración su aprobación, favor de levantar la mano quien esté de acuerdo, ¿alguien en contra? ... bien”.

“APROBADO”

“Ahora ya en cumplimiento con el **PUNTO SEIS** de esta orden del día cedo de nuevo el uso de la voz al Ing. Plaza adelante Ingeniero”.

PUNTO SEIS

En uso de la voz el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Director General de este Organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: ...“Gracias Doctor de acuerdo al punto número seis de se nombrara seguimiento a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada con fecha 09 de noviembre del 2018, donde se tocó el tema del Reglamento Interno y la transferencia de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

Se hace mención que en esa reunión para para la transferencia en esa ocasión la junta fue presidida por la Maestra Marisela Gómez Cobos, Fiscal General del Estado, quien manifestó que la transferencia de recursos, bienes y servicios fue solicitada a la Administración de la Fiscalía y ésta a su vez solicitó a la Sub

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

Secretaría de la Administración, quien es la encargada de realizar dicha transferencia.

Para el tema del Reglamento Interno de este organismo, desde esa Segunda Sesión Ordinaria se presentó en tiempo y forma para su aprobación el proyecto de reglamento interno de este organismo, acordándose lo siguiente: El Director de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, manifestó que el Reglamento Interno se debe de ajustar exactamente al objetivo que conforme a la Ley Orgánica es la Determinación de la Estructura y de Atribuciones ya que a su consideración hay apartados que no deberían incluirse en el Reglamento Interno, debido a que ya están regulados por otras leyes, y que previo que se haga llegar a la Secretaría General de Gobierno debe de hacerse llegar a la SEPAF PARA SU VALIDACIÓN DEL ASPECTO ORGÁNICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL. Además de la manifestación del impacto regulatorio por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

En ese entonces la Maestra Marisela Gómez Cobos, Fiscal General y Presidente de la Junta de Gobierno declara pendiente la aprobación del Reglamento Interno, hasta no cumplir con los protocolos y validaciones pertinentes para tal efecto. Y actualmente se encuentra en proceso de validación. Continuamos todavía en proceso de validación con las dependencias.

Dando el debido seguimiento al tema del reglamento, se giraron los oficios EUC5/DG/256/2019, EUC5/DG/257/2019, otro oficio de EUC5/DG/258/2019, de fechas 25 de enero del año en curso, dirigidos a Secretaría de Administración, Secretaría de Desarrollo Económico así como Secretaría de la Hacienda Pública respectivamente acompañando el proyecto de reglamento para los efectos

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

conducentes; de la misma manera se encuentra en revisión por parte de la presente administración, por lo tanto se encuentra en proceso de validación".

En uso de la voz el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno pregunta: *...“Tengo una pregunta Alejandro estamos dando seguimiento a los acuerdos de la sesión de noviembre, ya diste cuenta del reglamento y si estoy enterado que se está revisando en otras secretarías, particularmente en la Secretaría de Seguridad y en la coordinación a mi cargo, pero el primer tema a que damos seguimiento a la trasferencia de recursos humanos financieros y materiales y tecnológicos ¿eso cómo va?”.*

En uso de la voz el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Director General de este Organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno aclara: *“En uno de los puntos Doctor precisamente de la orden del día en el punto del, en el punto número diez hablamos del seguimiento y precisamente es que fue precisamente fue turnado a su coordinación para el acuerdo y se baje a través del gobernador, para darle cumplimiento al transitorio”.*

En uso de la voz el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno respondió *“Bueno si quieres cuando lleguemos a este punto entonces das cuenta con amplitud”.*

El Ing. Alejandro Plaza Arriola Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno responde: *“Con todo gusto Doctor”.*

PUNTO SEPTIMO

En uso de la voz el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno señala: *"Continuando con el **PUNTO SEPTIMO** del orden del día de nuevo cedo el uso de la voz al secretario adelante".*

En uso de la voz el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Director General de este organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: *"Gracias Doctor presidente el punto número siete del orden del día presentación y en su caso aprobación de Informe de actividades del Director General, Ing. Alejandro Plaza Arriola, correspondiente al periodo comprendido del seis de diciembre del Dos Mil Dieciocho, al ocho de febrero del Dos Mil Diecinueve, con permiso".*

En uso de la voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, Director General de este organismo, quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, procedió a dar lectura al informe que consta en el Anexo 7 relativo a la presentación del Informe de actividades de la Dirección General, al final señaló: *"Éste es el resumen señor presidente del informe".*

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Titular que preside esta Junta de Gobierno manifiesta: *"Gracias Alejandro, abro, abro los micrófonos para observaciones y comentarios señores"*

En uso de la voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, Director General de este organismo, quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno contesta: *"Es correcto, esa variación se presenta precisamente porque en el proyecto inicial existen algunas puntos de consolidación de cámaras que por si allí están instalados en una entidad o en un edificio público y no se cuidaron detalles como fue a donde lo conectaron si hay una obra dentro de esa instalación y me pagan los servicios me pagan electricidad, este me quedo sin esa cantidad de cámaras interconectadas, entonces parte de lo que tenemos que prever corregir y es un gran reto darle esa certeza y confiabilidad a los servicios tecnológicos, no podemos quedarnos sin respaldo de energía para que sigan operando entonces efectivamente hay esas variaciones más la reingeniería de la red de cómo se van a interconectar todas esas cámaras por es esa números dinámicos que están variando día con día sí, pero esperemos llegar a una estabilidad quizá del cien por ciento es difícil pero si yo creo que un noventa y cinco para arriba podemos considerarlo esperemos que sea a corto plazo"*.

Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside la Junta de Gobierno da el uso de la voz "Adelante".

darle continuidad para ver jurídicamente hablando como quedo el tema de la nomas ese es el tema".

En uso de la voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, Director General de este organismo, quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno responde: *"Es correcto, si tenemos varios pendientes también con algunos sitios eh que al cierre de la administración estamos hacer renovaciones obviamente de y en algunos casos específicos de llegar a esos convenios o a estos contratos específicos para tener certeza de la instalación y si es necesario invertir en algunos de ellos casos con equipo de energía pago de servicios inclusive entonces pero eso lo estamos valuando cada uno de ellos y lo tomamos en cuenta"*.

Participante responde: *"Y estamos pendientes en Ixtlahuacán para lo que se ocupe"*.

El Ingeniero Alejandro Plaza Arriola Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno agradece: *"Muchísimas gracias por su apoyo"*.

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside la Junta de Gobierno pregunta: *"¿Algo más?....Comisario adelante"*.

"Gracias buenos días caso de Zapopan como todos sabemos Zapopan Junto con Guadalajara concentra la gran mayoría de la incidencia delictiva de la zona metropolitana y del estado, si combatimos con todas las herramientas que tengamos al alcance como estado y como municipio, esos dos municipios le damos un bajón a la estadística estatal, bien en Zapopan, hemos venido todavía"

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

Interviene el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno señalando: *"Me permites comisario comparto la mortificación y si es ilógico lo que usted expone, tenemos ese problema con Zapopan y Tlajomulco que tiene centros propios en donde a través de terminales del C5 ya pueden ver las cámaras de C5 , ustedes tiene diez Tlajomulco tiene tres que se instalaron el pasado viernes, pero no se puede hacer lo contrario ustedes no pueden este, aquí no podemos verles sus cámara y efectivamente el alcalde de Zapopan expone ese tema todos martes ayer mismo lo expuso en la junta de la comisión ejecutiva de seguridad y ya el gobernador ordeno que el siguiente martes en la reunión con alcaldes de esta comisión ejecutiva el director del C5 Alejandro Plaza con los técnicos del estado que son N10-TESTADO el N11-TESTADO presenten esto y un viso de solución para este problema de conectividad con los municipios que tiene su propio centro de video vigilancia , le va a echar talacha tecnológica los ingenieros porque si hay plataformas que se pueden compartir si hay formas, lo que no hay son recursos porque hay que pagar patentes y cosas de esas que ya nos dirán los técnicos el siguiente martes cuanto se tiene que pagar y en qué forma y tomar decisiones pero estamos en eso comisario".*

Interviene el comisario agradece y señala: *"Le agradezco mucho Doctor y creo que hablando de recursos creo que apenas estamos en los tiempos adecuados para ver si desde la federación podemos bajar algo más".*

Responde el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Titular que preside esta Junta de Gobierno: *"Además el señor gobernador esta en México ahorita viendo algo de eso yo fui el pasado, el pasado viernes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad, en donde ya se está trabajando en el FAS en el Fondo de Aportaciones para Seguridad y anteayer lunes, se dieron a conocer*

las reglas de FORTASEG para los municipios que no tengan también puedan aprovechar este recurso vamos con todo comisario”.

En uso de la voz el comisario agradece: “Gracias Doctor”.

Pide el uso de la voz el Ing. Alejandro Plaza Arriola Director General de este Organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno y señala: “Si me permite Doctor, Comisario este efectivamente como usted menciona la parte tecnológica estamos cojeando en el aspecto de esa coordinación en su momento que se debió haber dado para poder integrar esas plataformas, una cosa es la integración y otra la conectividad, la conectividad efectivamente la tenemos y tal es el caso que están operando las estaciones en su C5 y sin embargo efectivamente esa integración de plataformas hoy en día creo que la tecnología todo se puede, todo cuesta sin embargo estamos viendo la mejor manera primero de integrar y evitar que los recursos que ustedes ya invirtieron en sus plataformas no tengan que ser remplazados sino que convivan con la plataforma actual del C5 del estado entonces efectivamente es complicado quizás en un inicio sobretodo yo si quiero comentar que es importante primero darle estabilidad al del estado antes de hacer una integración de nada me va a servir integrarlos y que usted este viendo o mal viendo o a cada rato se caigan las cámaras creo que tenemos que darle un poquito de certeza y veracidad a la operación de hoy en día de este escudo urbano, para poder entonces si ya integrarlos si no siento que vamos a hacer una integración fallida no me gustaría que técnicamente pues ya estamos integrados pero de todos modos no se ve porque se cayó porque no llega bien la señal etcétera trataremos en lo posible y en el menor tiempo tratar de efectivamente que se tenga la solución y se determinara con proveedores o con este, los costos que esto represente estaremos muy al pendiente de esto que el mismo que también el doctor

Macedonio nos menciona que se ha tratado en cada reunión de los martes con los presidentes municipales”.

El comisario agradece: “Muchas gracias”.

En uso de la voz el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno manifiesta: *“Y bueno y los demás municipios que no tiene centros propios, si no que tiene sedes nuestras pues ya están algunos alcaldes contemplando adquirir sus sistemas sus propios sistemas se mencionó en la junta de ayer, el exhorto que les hicimos fue primero mejorar las subsedes mejorar, porque hay algunas que están deterioradas y segundo cuando vayan a comprar sistemas propios se coordinen con el C5 estatal para que haya compatibilidad y no suceda lo que está pasando ahorita pero pues hay vamos con toda la conectividad yo croque la junta del siguiente martes va a ser muy productiva para tomar decisiones, mil gracias ¿algo más respecto al informe?”.*

Pide el uso de la voz el Dr. Yannick y se le concede: “Si adelante Yannick”.

“Gracias Doctor primero, agradecerles el apoyo invaluable con el helicóptero, el helicóptero de salud estuvo fuera de servicio y acerca del informe desde el punto de vista de salud de SAMU tenemos graves problemas de coordinación con los CARES entonces si pues no se me gustaría más adelante la información nos llega muy tarde tal vez desde el punto de vista de seguridad o policiaco llega a tiempo sin embargo si me gustaría más adelante tal vez poder tener una reunión para mejorar esos tiempos de respuesta es un comentario nada más gracias”.

El Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno, concede el uso de la voz

al Ingeniero Alejandro Plaza Arriola quien señala:

"Sí efectivamente tuvimos la primera reunión de coordinación de salud con el C5, salieron, cosas muy positivas, en el aspecto de que efectivamente había una falta de comunicación, los tiempos precisamente en que les llegaban la información para poder atender y quizás esa coordinación de entre un punto y otro tenemos quizás a veces una ambulancia de Tlajomulco y hay que desplazar quizás o pedían Zapopan desplazarla por la cercanía, hablo del caso específicamente o un ejemplo de un caso de Zapopan que tenía que venir hasta López Mateos Sur, pero es con el límite de Tlajomulco y eran tiempos para la ambulancia que tenía Zapopan en la zona norte venía hasta zona sur los tráfico y demás llegaban y la situación de emergencia pues ya era tardía entonces ya empieza a existir definitivamente abiertos para que tratemos día a día de mejorar la comunicación y la coordinación".

En uso de la voz el Dr. Yannick agradece y aclara: *"Si muchas gracias, no me refería sobre todo en el interior del estado los centros regionales en los CALLE".*

Hace uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo titular que preside esta junta de gobierno agradece y pregunta: *"Gracias Alejandro, ¿algo más respecto al informe? bien lo someto ahora a su aprobación quien esté de acuerdo levante su mano por favor, votos en contra ¿abstenciones?"*

APROBADO entonces."

*"Bien siguiendo con el orden del día doy de nuevo la voz al Director General de C5 para votar el **PUNTO NÚMERO OCHO** adelante Alejandro".*

En uso de la voz el Ing. Alejandro Plaza Arriola Director General de este Organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: *"Doctor, nada más un paréntesis se integran a la Junta de Gobierno el Lic. Alfredo Ulloa Higuera Director Operativo de Secretaría de Transporte con voz y voto, Carlos Velázquez representante de la Secretaría de Innovación y el Lic. Josué Neftalí de la Torre Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Juanacatlan, nada más para que incluirlos en la lista".*

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo titular que preside esta Junta de Gobierno señala: *"Bien, bienvenidos, adelante Alejandro con el punto número ocho".*

En uso de la Voz el Ing. Alejandro Plaza Arriola Director General de este Organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: *"Gracias Doctor, en este momento presento y propongo de acuerdo a nuestra ley para su aprobación de esta junta los nombramientos del personal directivo de este organismo se acompaña el expediente curricular profesional de cada uno de los directores lo tienen en su carpeta en su lugar". (Se acompaña anexo).*

Continuando con el uso de la voz procedió a nombrar al personal propuesto señalando: *"En el caso de la Dirección Jurídica el Lic. [N1-TESTADO 1], Licenciado en Derecho de la Universidad de Guadalajara..."*

Para la Dirección Operativa [N2-TESTADO 1] Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara....

Caso de nuestro Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones [N3-TESTADO 1] Pa [N4-TESTADO 1] Licenciado en Informática por la Universidad de Guadalajara...

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

En el caso de nuestra directora en la propuesta para la Dirección Administrativa y Financiera **N5-TESTADO 1** Licenciada en Administración Financiera y Sistemas por la Universidad de Guadalajara...

Como propuesta para la Dirección de Análisis Estratégico **N6-TESTADO 1** **N7-TESTADO** Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara...

Es la propuesta de los, las áreas directivas".

Al nombrarlos el Ingeniero Alejandro Plaza dio lectura a sus respectivos currículos.

En uso de la voz el Dr. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y titular que preside esta Junta de Gobierno señala: "Bien ¿alguna observación señores?, les someto a votación aprobación de sus nombramientos quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano ¿en contra abstenciones? **SE DA POR APROBADO** muchas gracias señores".

"Bien ahora de nuevo cedo la voz al Ingeniero Plaza para desahogar el **PUNTO NUEVE** del orden del día que es un proyecto de presupuesto para **N8-TESTADO 100** plazas bien, aquí me voy a permitir tomar hacer un comentario en las juntas de todos los días de grupo de coordinación de gabinete de seguridad seguido sale el tema de C5 y entre lo que llamó la atención desde el primer día fue la falta de personal ya dijo el Ingeniero Alejandro Plaza que en la creación del OPD, solo se asignaron cuarenta y tres plazas administrativas, ninguna operativa, de hecho la parte operativa ha sido cubierto con la generosa aportación de los municipios que designa personal para estar revisando los monitores, pero es una carencia muy grave que nos afecta a la operatividad hace unas tres semanas se comentó esto ahí y el gobernador del estado ordeno crear para operativos del C5 y así satisfacer esta necesidad, no a plenitud porque realmente se necesitan más pero hicimos allí un cálculo rápido y con estas plazas que sería

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

ideal de varios turnos mejoraríamos sustancialmente la calidad del servicio, entonces esta petición de revisión de presupuesto viene de una indicación del señor gobernador que tomo conciencia de la importancia del C5 en la vigilancia de nuestra ciudad así que les comento este origen, te dejo la palabra Alejandro”.

En uso de la Voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, Director General de este organismo, quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: “Gracias Doctor, efectivamente como menciona el Doctor presentamos a esta junta de gobierno para su aprobación del presupuesto el proyecto para la creación de las : operativas así como tres plazas administrativas que vienen establecidas en ley para la conformación del órgano interno de control de este organismo como menciona el Doctor tenemos el antecedente que el señor gobernador nos hizo este la nos dio la autorización para que esto también se diera a cabo y poder tener gente en las áreas operativas y que funcione el C5 como decía el Doctor no es el total requerido pero tenemos que partir de una base para generar esa coordinación y ser multiplicadores, en este caso tenemos esas y también dentro de esa capacitación y ese perfil el perfil de esas personas precisamente trataremos de caminarlo a que efectivamente sea el perfil adecuado de coordinación de análisis de la información y que puedan realmente hacer sus funciones de inteligencia y prevención que son los yo creo que los principales ejes la parte preventiva y la parte de inteligencia y análisis tonces, tal cual estas plazas son la solicitud y fue una parte de lo que nos encargó el señor gobernador por parte de nuestra ley nos da la indicación y que darle cumplimiento someterlo a su aprobación y ponerlo en la Junta de Gobierno para el trámite correspondiente con las dependencias de la Hacienda Pública”.

(Se acompaña anexo).

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo titular que preside esta junta de gobierno pregunta: "Bien ¿algún comentario señores?".

..Si (inaudible)

El Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno responde: "Así es, así es este ya con eso tenemos una cobertura pues satisfactoria pero el problema es que no tenemos plazas propias y dependíamos de los municipios que generosamente apoyan, pero como están sujetos a su operatividad propia, es un apoyo que no es constante entonces ya mejor tenemos nuestro personal, ¿bien algún otro comentario? bien se aprueba entonces esta propuesta ¿señores alguien en contra en abstención? bueno queda **APROBADO** muchas gracias , ¿cuál es el trámite a seguir Ingeniero Plaza?".

El Ingeniero Alejandro Plaza Arriola Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, en uso de la voz señala: " Con esto al asentarse en la acta de la Junta de Gobierno Doctor se turnaría a las dependencias correspondientes como dice la la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría de Administración para los trámites correspondientes y la aprobación de presupuesto ya también en un punto más adelante se marcará la parte de los montos, pero ya con esto lo turnaríamos a las secretarías correspondientes para su pronta aprobación financiera".

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno agradece y señala: "Gracias por la aprobación a todos ustedes y de nuevo Alejandro Plaza tiene de nuevo el uso de la voz para desahogar el **DÉCIMO PUNTO** que tiene que ver precisamente con la trasferencia de recursos a este organismo público descentralizado, adelante Alejandro".

El Ingeniero Alejandro Plaza Arriola Director General de este Organismo y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno en uso de la voz agradece señala: *"Gracias, gracias Doctor, igualmente bueno informamos a la junta se están realizando las gestiones necesarias para lograr la trasferencia a este organismo, precisamente el transitorio del segundo transitorio de nuestra ley las gestiones realizadas para lograr la trasferencia estos recursos humanos financieros materiales tecnológicos como lo ordena nuestra ley orgánica, ya la gestión se les informe y como lo comentamos en otro punto se está gestionando a través de la Coordinación General Estratégica de Seguridad se enviaron los oficios correspondientes, estamos en espera ya nada más que nos, se haga el acuerdo con el señor gobernador para que se instruya y veamos en conjunto con las demás secretarías la trasferencia y los montos específicos de materiales y humanos".*

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno señala: *"Muy bien ¿comentario? ... bien gracias y ahora pasamos al **DÉCIMO PRIMER PUNTO** que tiene que ver con cuestiones presupuestales.... Alejandro".*

El Ingeniero Alejandro Plaza Arriola Director General de este organismo quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno en uso de la voz señala: *"Si gracias Doctor, de acuerdo bueno, dándole continuidad a este punto en la segunda sesión ordinaria del nueve de noviembre del dos mil dieciocho, fue aprobado por unanimidad el proyecto de presupuesto de egresos dos mil diecinueve presentando en dicha sesión el monto el cual haciende a Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Millones Ciento Catorce Mil Setecientos Veintiocho Veintinueve Pesos, ese monto fue el que el la segunda sesión fue autorizado específicamente para el C5 y en ese monto estaba considerado un proyecto ciudadano sobre*

planteles educativos para instalarles cámaras interconectarse al C5, por eso es ese monto de cuatrocientos cincuenta y ocho y se tenía considerado también el presupuesto en ese presupuesto el mantenimiento de la parte de radio comunicaciones y adquisiciones de equipos por eso ascendía a ese monto el monto de la parte de los planteles educativos asciende aproximadamente a doscientos veinte millones y eso fue lo autorizado con ello estamos informando también que el monto presupuestal real aprobado asciende a Doscientos Setenta Millones Cincuenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos, con Doscientos Setenta Millones efectivamente no estaríamos en condiciones de darles la operación a este centro por lo cual estamos haciendo una teniendo notable diferencia y ahí si el mínimo requerido que estamos evaluando bueno se evaluó se hizo un cálculo para este organismo es de Novecientos Veintiocho Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos con Sesenta Centavos ese es el monto mínimo requerido ya pensando en la integración de C5 CEINCO para poder realmente darle continuidad ya a este escudo en esa cifra al final se detectaría una necesidad de ampliación del presupuesto de Ochocientos Treinta y Ocho Millones Ciento Setenta Mil Quinientos Sesenta y Seis pesos, ese es lo que estaríamos solicitando para esa ampliación del presupuesto obviamente de esta junta se mandaría a la Secretaría de Hacienda para su validación en el cual estarían incluidos la renovación en algunos puntos de innovación de la red de radio comunicaciones la red de comunicaciones del estado tiene cerca de doce años de estar obsoleta porque no se le ha invertido para renovar ni actualizar entonces desgraciadamente los recursos federales tampoco nos dan para un cambio de tecnologías digo no nos da para innovar esta tecnología pero bueno es parte de lo que necesitamos hacer esa ampliación y que la Secretaría de Hacienda del Estado, no perdamos de vista que a la hora de la trasferencia de los recursos de CEINCO nos vayan a dejar sin recursos desgraciadamente también es parte de lo que tenemos que coordinar bueno no desgraciadamente, tenemos

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

que cuidar que no se vaya a quedar recurso en otra dependencia y nos haga falta para la operación lo importante la operación de como mencionaba el área de salud la parte de CALLES tenemos once centro regionales los cuales están en condiciones muy deplorables y tenemos que darles ese mantenimiento y esa operación a ellos entonces por eso es ese incremento lo que someteríamos a la junta es que nos aprobaran para poderse enviar esto a la Hacienda Secretaría de Hacienda y que junto con ellos cerrar los números finales y reales para saber que efectivamente informar a posteriori a esta junta como cerraron los números con la Hacienda”.

(Se acompaña Anexo).

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno pregunta: “Tengo una pregunta Alejandro ¿ya hablaron con Hacienda respecto a esto? El Ingeniero Alejandro Plaza responde: “Ya, se tuvo un acercamiento Doctor precisamente Doctor en el aspecto de darle prioridad, hay tres proyectos importantes uno es la continuidad del proyecto cerrar más que nada el proyecto del adeudo que se tiene del Escudo Urbano en el C5 precisamente la plataforma y las cámaras que se instalaron hay un pendiente de cerca de Trescientos Cuarenta Millones que hay que concluir sin embargo eso obviamente está en trámite administrativo y jurídico que en su, en ese momento hay que considerar ese recurso que estaría pendiente de implementar no tanto de pago porque hay un proceso que se va hacer que la penalización ya la parte jurídica lo determinara pero tenemos que concluir el proyecto para poder hacer la operación el otro proyecto monto fuerte que se quedó con hacienda es los Doscientos Veinte Millones para planteles educativos la renovación de la parte de radio comunicaciones principalmente y ese es ya el acercamiento y parte de lo que nos pedía la Secretaría de Hacienda es subirlo a la Junta de Gobierno para

su autorización y ellos ya podernos dar tengan este documento como arranque para la justificación”.

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno pregunta: “Bien, ¿alguna pregunta señores o comentario?, okey entonces someto aprobación esta solicitud por favor levanten su mano ¿en contra abstenciones?... Bien queda **APROBADO** muchas gracias, adelante Alejandro”.

En uso de la voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: “Gracias Doctor pasaríamos al **PUNTO NÚMERO 12** doctor, siendo **ASUNTOS VARIOS**”

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Titular que preside esta Junta de Gobierno, Señala: “Bien abro los micrófonos ¿algún asunto?”

“Sí señor presidente”

“Este, yo tengo una duda dentro de los presupuestos algo que veía que nos exponían en una de las reuniones de Casa Jalisco, era la preocupación para tener la suficiente capacidad de guardar la información con la finalidad de generar darle seguimiento a los procesos jurídicos correspondientes en estos presupuestos ya se consideraron esa tecnología para poder conservar y guardar en esos grandes discos duros esa información para darle seguimiento a los procesos”.

En uso de la voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola Director General del Organismo quien funge como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno señala:

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco de fecha 13 de febrero del 2019.

"Con permiso Doctor, si en el punto de almacenamiento precisamente el proyecto original estaba o esta o estuvo considerado determinado volumen para almacenamiento efectivamente dentro de ese presupuesto estamos considerando esa adición para poder tener el respaldo sobre todo de aquellos eventos relevantes y jurídicos que efectivamente tenemos que resguardar por el tiempo que la misma ley nos marca no se había considerado ahorita lo que tenemos realmente estamos separando una parte de almacenamiento hoy en día el C5 llega almacenar hasta un mes de todas las cámaras separamos un segmento para poder darle esa certeza al almacenamiento jurídico para evitar esa pérdida tenemos que mantenerlo y el resguardo de la información de manera intacta hasta su desahogo".

El Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular quien preside esta Junta de Gobierno, cede el uso de la voz y señala: *"Si comisario".*

Comisario *"Yo nada más, más vale aclarar que mi abstención, no significa desacuerdo simplemente que de acuerdo con la ley orgánica no tenemos voto nosotros".*

En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Señala: *"De acuerdo queda registrado comisario, bien ¿algo más en asuntos varios?".*

El Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a Yannick quien señala: *"Con su permiso para el personal nuevo entrante pues sí, los recursos en salud son muy limitados, entonces ponemos a disposición pues la capacitación para este personal sobre todo los telefonistas u los operadores para poder atender la emergencia médica".*

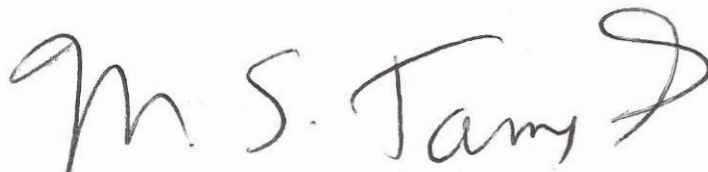
El Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo agradece *"Ah muy bien muchas gracias excelente"*.

El Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Titular que preside esta Junta de Gobierno cede el uso de la voz *"De Tlajomulco de C4 solicitamos si tuvieran bien compartirnos las cámaras que están instaladas que ya quedaron definitivas nosotros estamos en una segunda etapa de instalación de cámaras y necesitamos saber si en lugares en donde se tenían identificado que se iba ubicar una cámara la van a instalar o para nosotros ya prever y hacer lo conducente, si les solicitaría si nos pudieran apoyar de esa manera"*.

En uso de la voz el Ingeniero Alejandro Plaza Arriola, Director General de este Organismo, quien funge como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala: *"Con todo gusto, yo creo que es parte de esa coordinación que tenemos que tener en el aspecto de cuáles serían los puntos del monitoreo inteligente para cada uno de los municipios y no repetir puntos y confirmaríamos si gusta con una hacemos una reunión sesión de trabajo específico para determinar cuáles son los puntos que continuaríamos o no se podría continuar en su momento pero que sepan ustedes para determinar los puntos estratégicos con todo gusto abiertos"*.

CLAUSURA, En uso de la voz el Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo Coordinador General Estratégico de Seguridad y Titular que preside esta Junta de Gobierno, da por terminada la sesión ordinaria, señalando: *" Bien ¿algo más señores? bien no habiendo más asunto que tratar y SIENDO LAS DOCE CINCO HORAS DOY POR TERMINADA LA SESIÓN, les agradezco infinitamente su presencia y participación y nos veremos en la próxima buenas tardes"*.

Se procede a levantar la presente Acta que consta de **un original**, la cual consta de **33 (Treinta y tres)** fojas útiles, dando fe y firmando en ella al margen y al calce, todos los que en la misma intervinieron. Reservando el original para la Dirección General del Centro de Coordinación, Comandó, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco, "Escudo Urbano C5". y una copia certificada para la Presidencia de la Junta de Gobierno.



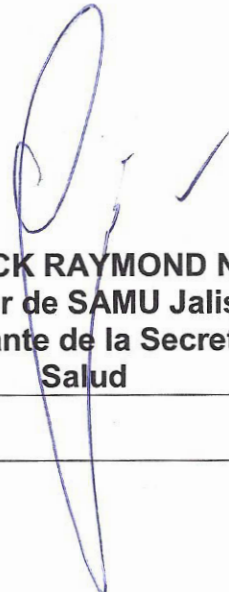
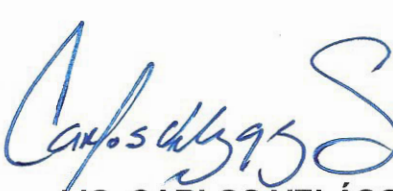
DOCTOR MACEDONIO SALOMÓN TAMEZ GUAJARDO
Coordinador General Estratégico de Seguridad
y
Titular que Preside la Junta de Gobierno

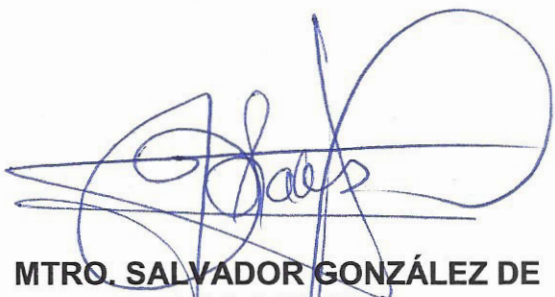


**DR. ALAIN FERNANDO PRECIADO
LÓPEZ**
Subsecretario General de Gobierno
Representante de la Secretaría
General de Gobierno



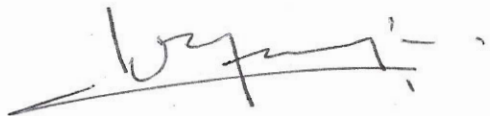
LIC. SERGIO ALFARO GALÁN
Director de la OPD
Representante de la Secretaría de la
Hacienda

 GRAL. RETIRADO DANIEL VELASCO RAMÍREZ Secretario de Seguridad	 DR. YANNICK RAYMOND NORDIN Director de SAMU Jalisco Representante de la Secretaría de Salud
 MTRO. MARCOS ALEJANDRO VARGAS MEDRANO Encargado del Despacho de la Agencia Metropolitana de Seguridad	 LIC. CARLOS VELÁSQUEZ S. Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

 ALFREDO ULLOA HIGUERA Director Operativo de la Policía Vial Representante de la Secretaría de Transporte	 MTRO. SALVADOR GONZÁLEZ DE LOS SANTOS Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal Representante de la Fiscalía Estatal
---	---

 MTRO. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara Representante del Municipio de Guadalajara	 ARQ. CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Representante del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos
--	---

 LIC. HÉCTOR HUGO GUTIÉRREZ CERVANTES Secretario General del Ayuntamiento de Juanacatlán Representante del Municipio de Juanacatlán	 LIC. ALFONSO GUTIÉRREZ SANTILLÁN Comisario de Seguridad Pública Municipal de El Salto Representante del Municipio de El Salto
--	--

 MTRO. PEDRO VICENTE VIVEROS Jefe del Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Representante del Municipio de San Pedro Tlaquepaque



**LIC. AGUSTÍN JESÚS JIMÉNEZ
IBARRA**
Director del C4 de Tlajomulco de
Zúñiga
Representante del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga



**ARQ. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ
MORA**
Presidente Municipal de Tonalá



**MTRO. ROBERTO ALARCÓN
ESTRADA**
Comisario de Seguridad Pública de
Zapopan
Representante del Municipio de
Zapopan



**LIC. JOSUE NEFTALÍ DE LA TORRE
PARRA**
Secretario General del Ayuntamiento
de Zapotlanejo
Representante del Municipio de
Zapotlanejo



**LIC. HUMBERTO GUEVARA
CARRILLO**
Director Jurídico del Centro de
Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Computo del
Estado de Jalisco
"Escudo Urbano C5"
en funciones de
Titular del Órgano Interno de Control
"Escudo Urbano C5"
(Artículo séptimo transitorio del
Decreto número 26835/ LXI/18)



ING. ALEJANDRO PLAZA ARRIOLA
Director General del Centro de
Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Computo del
Estado de Jalisco
"Escudo Urbano C5"
en funciones de Secretario Técnico
de la Junta de Gobierno
(Artículo 8º. Fracción XII del Decreto
número 26835/ LXI/18)

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO El Se reserva información Art. 17.1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.
- 9.- ELIMINADO El Recerva de información Art. 17.1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"